

versidad de Valencia de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética» (concurso número 113/1991), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Real García, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de Genética.

Valencia, 5 de octubre de 1992.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

23523 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ignacio Barjau Guiñón Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología» (concurso número 94/1991), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ignacio Barjau Guiñón, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de Cirugía.

Valencia, 5 de octubre de 1992.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

23524 *RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Pablo Galletero Montero Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución rectoral de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 9.º de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pablo Galletero Montero, con documento nacional de identidad número 7.537.851, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 6 de octubre de 1992.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

23525 *RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», Departamento de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola, a don Salvador José Peris Álvarez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Animal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 15 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Salvador José Peris Álvarez Catedrático de Universidad de la Uni-

versidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola.

Salamanca, 6 de octubre de 1992.—El Vicerrector de Profesorado y Planes de Estudios, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

23526 *RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política, a don José María Garrán Martínez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 15 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Garrán Martínez Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política.

Salamanca, 6 de octubre de 1992.—El Vicerrector de Profesorado y Planes de Estudios, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

23527 *RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho Público Especial, a don César García Novoa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don César García Novoa, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don César García Novoa Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

23528 *RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho Público Especial, a don Antonio López Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio López Díaz, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio López Díaz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.